

# ACTUALIZACION NOMINA GEOS Ver. 7.6.19 (25-03-2020)

<b>FECHA</b>	<b>C O N T E N I D O</b>	<b>FICHERO</b>
25-03-20	<p><b>COMO PROCEDER CON LOS ERE ERTE:</b> Se modifican los programas para proceder con los ERE o ERTE de fuerza mayor. En el PDF Informativo 00F o en el siguiente link se detalla el funcionamiento del mismo: <a href="http://www.geoswin.es/PROCEDI-GEOS-ERE.pdf">http://www.geoswin.es/PROCEDI-GEOS-ERE.pdf</a></p> <p>En esta primera parte se adaptan los programas para que el usuario pueda ir introduciendo los datos en los productores que están en ERTE. <b>Estamos modificando la construcción de los tramos que se les enviará en estos días en otra actualización.</b></p> <p><b>CALCULO DEL IRPF:</b> Como el algoritmo de cálculo del IRPF que nos proporciona la AEAT no tiene en cuenta en excluir los hijos mayores de 25 años no discapacitados hemos modificado el cálculo para que si encuentra hijos con estas características les de un aviso para que lo quiten. Tengan en cuenta que si hay incidencias en el cálculo del IRPF el programa les avisa de que se para y solucione el problema.</p> <p><b>MINIMIZAR UNA NOMINA IMPRESA DESDE ACUMULADOS:</b> Como saben, se pueden imprimir una nómina desde el formulario del productor (botón "Acumulados"). Si el usuario minimizaba dicha nómina se bloqueaba el programa. Hemos modificado esto para que no se pueda minimizar desde ésta opción. Desde la confección normal sí se puede minimizar.</p> <p><b>Después de instalar la nueva versión en cada puesto de trabajo, el usuario debe ejecutar el ActuCliDB (Actualización Base de Datos) EN UN SOLO PC.</b></p>	7.6.19